



# Universidad Nacional del Callao

## Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 139-2018-DIGA

Callao, abril 24, , 2018

#### EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01060526 del 18 de abril 2018 de Doña **MADLINE FLOR CORDOVA ALVAREZ**, personal administrativa CAS contratada de esta Casa Superior de Estudios, labora en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Régimen de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, señala que la Licencia es la autorización que otorga la Administración a un servidor público para no asistir al Centro de Trabajo por uno o más días. Se otorga a petición de parte, con o sin goce de remuneraciones;

Que, las licencias con goce de remuneraciones suponen la suspensión temporal de la prestación de servicios del servidor, manteniendo la entidad la obligación de pagar al servidor la remuneración correspondiente, en tanto dura la licencia, siendo así, el inciso a) del Artículo 110° del Reglamento del Decreto Legislativo 276;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe N° 046-2018-ESSALUD-RRHH del 10-04-2018, Proveído N° 252-2018-ORH 16-04-2018 e Informe de la Oficina de Asesoría Jurídica N° 340-2018-OAJ de fecha 23-04-2018; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R del 04-07-2016;

#### RESUELVE:

**OTORGAR**, con eficacia anticipada, a Doña **MADLINE FLOR CORDOVA ALVAREZ**, personal administrativa contratada (CAS) de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**, de acuerdo a lo siguiente:

Período de Incapacidad	Certificado Médico Hospital Alberto Leopoldo Barton Thompson Callao	Médico Tratante CMP 25706	DIAS
Del 19-03-2018 al 25-03-2018	CITT N° A-528-00023063-18	Dra. Castañeda Patiño Sara Mabel	07

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dirección General de Administración

Abog. Econ. **GUIDO MERMA MOLINA**  
Director

GMM/RVR

cc. AJ, UE, ORH, FIEE, Interesada, Archivo